

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 51.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Domingo 15 de Mayo de 1904.

## Viaje regio

Por fin va tocando á su término el viaje feliz y lisonjero del monarca español.

Vuelve al palacio de Oriente empapado su alma joven y animosa por la lluvia copiosísima y torrencial de entusiasmos y ovaciones con que le ha colmado el pueblo.

Este, al ver cerca al joven soberano, ha sentido irresistible deseo de manifestar su noble impulso de acariciar en las alturas de la soberanía algo puro é inocente de las miserias que sobre él han derramado los gobiernos ineptos ó culpables.

Ha sido el abrazo entusiasta de dos juventudes candorosas é inocentes.

La juventud eterna del pueblo siempre ingenuo y sincero en su niñez perpetúa de ensueños venturosos y generosos anhelos.

Y la juventud del monarca, inocente vástago de reyes poderosos, perseguido desde su cuna por el infortunio de la orfandad, y de los reveses crueles con que la desgracia, ha querido sombrear los fulgores inmaculados de su corona.

Ambas juventudes se abrazaron con efusión entusiasta, olvidando, ante la dicha de encontrarse cerca, las angustias de sus comunes desventuras.

Pero el pueblo, con su instinto cierto, ha querido siempre mostrar la diferencia de afectos que le inspiran el soberano y los políticos.

En la frente pura del joven monarca, rodeada por el nimbo luctuoso de sus infortunios, veía la imagen de la patria también pura é inocente, pero rodeada,

sofocada por el vaho denso y cruel de sus tenaces y prolongados martirios.

En los políticos que rodeaban al Soberano, veían los pueblos la encarnación siniestra de las catástrofes y los reveses de las amarguras y dolores, que afligen el corazón inocente y magnánimo de la patria.

Por eso, después de ovacionar con delirante entusiasmo á la representación joven, animosa é inocente de nuestra monarquía gloriosa y veneranda, apartada los ojos con horror, que no se curaba con frecuencia de ocultar, de los gobernantes y consejeros que le acompañaban...

El pueblo no se engañaba; era inútil que los gobernantes se escondieran tras de la inocencia inmaculada del joven soberano.

Los veía con penetración dolorosa y no perdonaba medio de manifestar su perspicacia.

Y sobre todo, no perdonaba á los gobernantes que oscurecieran, con su presencia sombría, el placer consolador de abrazar en su soberano la viva representación de sus anhelantes esperanzas.

Quizá el Rey hubiera querido lo mismo; comunicarse sin inoportunos testigos con el alma entusiasta y cariñosa de su pueblo.

Pero es inútil; entre reyes y pueblos se alza á veces la insuperable barrera de los cortesanos y políticos, que cuidan bien de tener pueblos y monarquías á razonable distancia.

No quieren morir sofocados por el abrazo sincero que pudieran darse reyes y pueblos, salvando en alas de sus ansias efusivas, la honda y negra sima que entre ambos han abierto sus torpezas, miserias y egoísmos.

## Niña hidrófoba

Comunican de Cartagena que ha fallecido hoy en el Hospital la niña que ingresó ayer, que había sido mordida por un perro rabioso.

Dícese que la niña fué entregada á la asistencia de una curandera.

La población está alarmada porque se afirma que andan por las calles varios perros mordidos por otros hidrófobos.

## Atropello

Hoy se ha desbocado el caballo de un coche de alquiler y atropelló á una pobre anciana de setenta años, causándole graves contusiones en la cara y en la cabeza.

## VIAJE DEL REY

En Sevilla.—Visita á la Iglesia de la Macarena.—Aclamaciones

En la mañana de ayer visitó Don Alfonso la parroquia del barrio de la Macarena.

A su paso fué aclamado Don Alfonso con entusiasmo.

Cantáronse numerosas saetas.

En la Maestranza.—Don Alfonso despidiéndose.—Entusiasmo

Después visitó S. M. las escuelas de la Maestranza, saliendo muy satisfecho de la visita.

Don Alfonso, de pie en el carruaje, despediase del pueblo que lo aclamaba con delirante entusiasmo.

Desde los balcones caía una abundante lluvia de flores sobre el coche en que iba el Rey.

Este no disimula la satisfacción que siente por las demostraciones de afecto que le ha dispensado continuamente el pueblo sevillano.

En el Alcázar.—Rumores de aplazamiento del viaje

Por la noche tuvo lugar en el palacio del Alcázar la recepción dispuesta en honor de los señores de la buena sociedad sevillana.

La recepción resultó brillantísima.

A su terminación circuló el rumor de que el Rey suspendía hasta el lunes su salida para Jaén.

Créese, sin embargo, que no se prolongará más la estancia de Don Alfonso en Sevilla.

## Viaje suspendido

Por las premuras del tiempo ha sido imposible efectuar el proyectado viaje á las famosas ruinas de Itábia.

De Jaén.—Gestiones.—Llegada de forasteros.—Políticos y autoridades

Dicen de Jaén que se proyecta la celebración de una misa de campaña con motivo del viaje regio.

Continuamente llegan á la capital numerosos viajeros de todos los pueblos de la región.

Han llegado los senadores y diputados y muchos alcaldes de la provincia.

Exceso de precauciones.—Petición al Monarca

Los vecinos de Jaén censuran el exceso de precauciones á la vista de la numerosa policía llegada con motivo del viaje del Rey.

Una comisión de los principales elementos de la capital solicitarán del Monarca que prolongue su estancia en dicha ciudad.

## La guerra ruso-japonesa

### Ordenes severas

Telegrafían de San Petersburgo que, reunido el Consejo de Guerra, ha ordenado al jefe de las fuerzas que defienden la plaza de Hait, que hagan heroica resistencia hasta conseguir la retirada de las guarniciones de Niut Chuan y Yukon.

Témese que las numerosas fuerzas japonesas que sitian la plaza de Hait destruyen completamente la guarnición de esta plaza.

### Actitud de los chinos

Es en extremo contradictoria la actitud de los chinos respecto á las fuerzas enemigas que combaten en la Manchuria.

Favorecen alternativamente á los japoneses y á los rusos, sin que acaben de decidirse á favor de uno de los combatientes.

Esta táctica astuta de los chinos trae en jaque á rusos y japoneses que se disputan el apoyo del Celeste Imperio, al que no dejan de hacer halagadoras promesas.

### Pesimismo ruso

En San Petersburgo reina doloroso pesimismo respecto al desenlace de la campaña que se libra en el Extremo Oriente.

Ante el fracaso de la primera batalla que ya telegrafié, no se ocultan los rusos de confesar que es posible la victoria del Japón.

Estas declaraciones de importantes personajes de San Petersburgo han sido

muy comentadas en toda la prensa de Europa y hacen sospechar que la primera derrota de las fuerzas rusas ha tenido más importancia que la comunicada por el telégrafo.

### Kuropatkin optimista

El Zar ha recibido un despacho del general Kuropatkin en el que se felicita de que las tropas japonesas hayan pasado el río Yalú.

Según dicho general, pronto estarán en su poder todos los que atravesaron dicho río Yalú.

Los periódicos de Londres hacen observar la coincidencia de que en el mismo sentido que Kuropatkin se expresaron los chinos en su guerra con el Japón y fueron derrotados.

### Ataque á Puerto Arturo

Es opinión de los técnicos que el ataque decisivo á Puerto Arturo no se verificará hasta que desembarquen 80.000 hombres la escuadra japonesa.

Créese que á pesar de la poderosa defensa de esta plaza, no podrá resistir el ataque de tan numeroso y bien organizado ejército.

### Bombardeo

Dícese que los japoneses establecieron su base naval en Portlazaroff cuando bombardearon el puerto de Dalny.

Este bombardeo se verificó el jueves y no se tienen noticias oficiales de su resultado.

### Bloqueo de Vladivostok

Comunican de la capital de Corea que ha sido bloqueado Vladivostok por la escuadra japonesa.

### Desembarco

Entre Takuchang y Pitseno han desembarcado 70.000 japoneses.

Estos se evtenderán hacia Kaiping, Niuchang y Yukou.

### La prensa de Londres

La prensa de Londres dice que los japoneses apresurarán los acontecimientos para que no les sorprenda la época de las lluvias, que les obligaría á perder dos meses, sin haber dado un golpe decisivo.

### Rumores

A última hora corre el grave rumor de que los japoneses han tomado á Puerto Arturo después de un encarnizado combate.

No se han confirmado oficialmente estos rumores que por la gran importancia que tienen se acogen con prudente reserva.

### En Liao Chang

Dícese que se ha librado en Liao Chang la gran batalla que se esperaba.

Hay gran ansiedad por recibir noticias de este nuevo combate que habrá sido de transcendencia á juzgar por las enormes fuerzas que en Liao Chang y sus inmediaciones tenían ambos enemigos.

Los momentos actuales son de grandísimo interés para los resultados de la campaña ruso-japonesa.

### Waldeck Rousseau

Telegrafían de París que se halla muy grave Waldeck Rousseau.

Con este motivo recibe numerosas visitas de las salientes personalidades de París y muchísimos telegramas de los políticos de toda Europa.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Mercados reguladores

BARCELONA, 14-18-35.

Continúa la calma en el mercado de trigo.

Se han cotizado procedencias de Aranda y San Esteban á 47 1/2.

Por ferrocarril llegaron 21 vagones.—ARENAS.

## Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Cotización finisemana: Cebones marinos gallegos, de 84 á 85 reales la arroba en canal.

Toros, de 77 y 1/2 á 79.

Vacas extremeñas, de 82 y 1/2 á 83.

Terneras, según clase, de 70 á 110.

Corderos, de 25 y 1/2 á 27 cuartos la libra en canal. Precio general 26. Hay tendencia á la baja.

Lechales á 7 y 1/2 reales el kilo en canal.—CANEDO.

LISBOA, 14 (3 t.)

En Lisboa á 803-797 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

### La Camelia

En Badajoz cambia á 805-795 reis el duro.

## BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0. . . . . 75'90  
Ídem fin de mes . . . . . 75'35  
Ídem al próximo . . . . . 000  
Amortizable. . . . . 96'60  
Acciones del Banco de España . 478'00  
Ídem ídem Hipotecario. . . . . 187  
Arrendataria . . . . . 420  
Cédulas del Banco Hipotecario. . 101  
Ídem ídem al 4 0/0. . . . . 102

### CAMBIOS

París á la vista. . . . . 38'55  
Londres á la vista. . . . . 34'75

EL CORRESPONSAL

## Desde Sevilla

### VIAJE DEL REY

SEVILLA, 15-3-15.

Salida del Alcázar.—Visita al barrio de la Macarena.—Animación

Después de las nueve y media salió Don Alfonso esta mañana de su palacio del Alcázar.

Como tenía anunciada su visita al popular y simpático barrio de la Macarena, hallábanse desde las primeras horas de la mañana muy concurridas las calles que había de recorrer Su Majestad.

A las nueve la aglomeración de público en la calle de la Feria era extraordinaria.

Los balcones de las casas estaban engalanados luciendo en algunos preciosos pañuelos de Manila.

La colonia israelita.—Tribuna.—Hebreas ataviadas.—Aclamaciones

La colonia israelita había construido una tribuna para presenciar el paso del Monarca.

Dicha tribuna, que estaba adornada con mucho gusto, la ocupaban hermosas hebreas engalanadas con el típico traje de su raza.

Tanto al salir Don Alfonso del Alcázar como al atravesar las calles del tránsito, fué como siempre aclamadísimo.

En la calle de la Feria.—Nuevas aclamaciones.—Las hebreas ante el coche regio.

Al pasar por la calle de la Feria la ovación fué colosal.

De la tribuna israelita bajaron hermosas mujeres que hicieron detener al coche del Monarca cubriéndolo de flores.

En la Iglesia de San Gil.—La banda del Asilo

Don Alfonso, que viste traje de capitán general, se dirigió á la iglesia de San Gil, para visitar á la Virgen de la Esperanza, á la que los sevillanos tienen gran veneración.

Al entrar en la iglesia, la banda del Asilo de San Fernando tocó Marcha Real y la muchedumbre le vitoreó con entusiasmo.

En la Maestranza.—Batallón infantil.—Regalo al Monarca

Dirigiose después el Rey á visitar las escuelas de la Maestranza.

A la puerta del local estaba formado el batallón infantil que tributó á Don Alfonso los honores de ordenanza.

El Rey visitó con detenimiento todas las dependencias; S. M. fué después á visitar el cuartel donde se aloja el regimiento infantería de Soria, y desde allí á la Real Maestranza, donde le fué ofrecido un diminuto cañón, regalo de las tres fábricas militares que hay en esta Al Alcázar.—Recepción de señoras

Terminadas estas visitas, que fueron muy del agrado del Monarca, se retiró al Alcázar.

Por la tarde á las tres se verificó la recepción de señoras que resultó muy animada.

En el "Giralda".—Despidiéndose de la oficialidad

Terminada la recepción salió Don Alfonso en traje de paisano dirigiéndose al Giralda para despedirse de la oficialidad.

El Rey viste traje negro con sombrero de jipijapa.

En las Delicias.—Sin escolta.—Saludos y ovaciones

A las seis y media, en carruaje acompañado por el Sr. Maura, se dirigió al paseo de las Delicias.

Como el Rey iba de paisano y sin escolta, como simple particular, en los primeros momentos pasó desapercibida su presencia.

Cuando el público se dió cuenta le saludaba con respeto y después le aclamaron con entusiasmo.

Varios jóvenes de la buena sociedad empezaron á hacer escolta á su carruaje y no cesaban de aclamarle.

Impresiones del viaje.—A descansar.—Salida para Jaén

Bien puede estar Don Alfonso satisfe-

## Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID 15-1-45

### Gasset intermediario

Créese que el exministro de Agricultura Sr. Gasset intervendrá en el arreglo de las diferencias surgidas entre los obreros y patronos de la mina «Reunión».

Dúdase de la eficacia de esta gestión por el estado de los ánimos con motivo de la última catástrofe.

### Final del viaje regio.—Regreso de Don Alfonso.—Entrada en Madrid

A las ocho de la mañana de hoy saldrá de Sevilla la comitiva regia.

El tren real llegará á Jaén á las cuatro de la tarde.

A las once de la noche partirá el Rey de Jaén para llegar á Madrid á las diez y cuarto de la mañana del lunes.

A la hora indicada hará su entrada en la Corte S. M., ocupando un coche á la Gran Dumont.

### En el Hipódromo.—Carreras de caballos.—El premio de Alfonso XII

Se han verificado con gran animación las carreras de caballos en el Hipódromo.

La carrera de tres mil metros la ganó Camina, que montaba el señor Mejorada.

Anulóse luego en virtud de reclamación presentada por el Sr. Larios, gineete en la Duarena.

Se repetirá nuevamente esta carrera para proceder á la adjudicación definitiva.

El premio de Alfonso XII lo ganó el caballo Rive, de Mejorada.

### Carrera reñida.—Temperatura al frío.

La carrera militar ha resultado muy reñida.

Ganó el caballo Humareda, del capitán Crespi.

Durante toda la tarde ha hecho calor propio de los meses de verano.

### La guardia municipal de á caballo.—Revista.—Impresiones

El coronel jefe de la fuerza de seguridad Sr. Elías, pasó ayer revista á la sección montada de dicho cuerpo en el cuartel instalado en las antiguas cocheras de la empresa de tranvías.

Cuarenta y siete guardias ejecutaron diferentes evoluciones, demostrando ser buenos ginetes en su mayoría.

El coronel Sr. Elías dió cuenta al Gobernador civil de haber verificado dicha revista, comunicándole buenas impresiones respecto al resultado.

### De Málaga.—Duelo de concejales.—Intervención oportuna

Telegrafían de Málaga que en el momento de batirse los concejales de aquel Ayuntamiento señores Bárcena y Sánchez Pastor, fueron sorprendidos por la policía que los condujo al Gobierno civil.

Los duelistas prometieron desistir de celebrar el punible encuentro.

sofocada por el vaho denso y cruel de sus tenaces y prolongados martirios.

En los políticos que rodeaban al Soberano, veían los pueblos la encarnación siniestra de las catástrofes y los reveses de las amarguras y dolores, que afligen el corazón inocente y magnánimo de la patria.

Por eso, después de ovacionar con delirante entusiasmo á la representación joven, animosa é inocente de nuestra monarquía gloriosa y veneranda, apartada los ojos con horror, que no se curaba con frecuencia de ocultar, de los gobernantes y consejeros que le acompañaban...

El pueblo no se engañaba; era inútil que los gobernantes se escondieran tras de la inocencia inmaculada del joven soberano.

Los veía con penetración dolorosa y no perdonaba medio de manifestar su perspicacia.

Y sobre todo, no perdonaba á los gobernantes que oscurecieran, con su presencia sombría, el placer consolador de abrazar en su soberano la viva representación de sus anhelantes esperanzas.

Quizá el Rey hubiera querido lo mismo; comunicarse sin inoportunos testigos con el alma entusiasta y cariñosa de su pueblo.

Pero es inútil; entre reyes y pueblos se alza á veces la insuperable barrera de los cortesanos y políticos, que cuidan bien de tener pueblos y monarquías á razonable distancia.

No quieren morir sofocados por el abrazo sincero que pudieran darse reyes y pueblos, salvando en alas de sus ansias efusivas, la honda y negra sima que entre ambos han abierto sus torpezas, miserias y egoísmos.

cho del recibimiento del pueblo sevillano.  
Su viaje á esta ha sido una continua ovación.  
Anochecido se retiró S. M. seguido de gran número de carruajes.  
Mañana á las diez saldrá para Jaén.  
DIAZ.

## Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 82'77.  
3 por 100 francos: 96'80.  
SAN PETERSBURGO.—El Mensajero del Gobierno publica un ukase del zar, relativo á un empréstito ruso en el exterior, importante 300 millones nominales de rublos, al 5 por 100 de interés anual, emitido en títulos de 500 y 5.000 francos, cuya amortización habrá de terminar el 14 de Mayo de 1909.  
La resolución imperial dispone que tanto los títulos como los intereses de éstos, queden exceptuados de todo impuesto.

PARIS.—El Consejo de ministros reunido en la mañana de hoy, ha acordado admitir la dimisión que de su empleo ha hecho el coronel Marchand.  
Hay quien supone que éste ingresará en el ejército ruso y no falta quien le suponga dispuesto á organizar una columna para un viaje de explotación en el Africa.

PARIS.—Se han entablado negociaciones entre los gobiernos francés é inglés para la construcción de un túnel en el canal de la Mancha.  
PARIS.—Parece que es apócrifo el texto de la protesta del Su Santidad, publicado por un diario de esta capital.

## TATA

El recuerdo está fresco en mi memoria. No hay nada que se grabe tanto en la imaginación como la vida de los primeros años, y su niñez nos hace felices siempre. Nuestras travesuras, nuestros juegos, los amigos y amigas, los lugares donde dilatamos libre y noble nuestra infancia, como pequeños dioses del inocente Olimpo de la tierra, cruzan como perdidas lejanías produciéndonos un placer infinito y dulce.

Acababa yo de pasar una grave enfermedad y el médico aconsejó que me llevasen al campo; la primavera se aproximaba, y terminaría así mi total restablecimiento.

Dicho y hecho. Mi padre escribió á un íntimo amigo que poseía una hermosa finca en la falda de Sierra Morena, y no tardamos en hallarnos instalados en su casa del «Jaral», que así se llamaba la posesión.

A los pocos días me había transformado por completo. Yo no conocía más flores y árboles que los de los paseos de la población, y el «Jaral» me pareció uno de esos bosques encantados que nos dicen en los cuentos, y el hada buena era para mí la guardesa, una mujer joven, de facciones correctísimas, una hechicera disfrazada de aldeana, con sus pies descalzos, su refajo corto, su moño de estera y sus rizos. Se llamaba Ana, y cariñosa siempre para nosotros, nos contaba cuentos, mientras la ayudábamos á recoger lechugas ó mientras lavábamos á recoger la charca los camiones de su hombre gordos y pesados como costales de lona.

El «Jaral» era hermosísimo. Por el Noroeste le cercaban enormes montañas cuajadas de jarales (de donde tomaba el nombre) y con las faldas llenas de olivos y encinas. En la ladera de una de esas colosales moles abruptas se hallaba la casa, rústica, con una gran puerta y dos ventanas en la fachada principal. Tenía dos pisos. En el de arriba sólo había un largo balcón, especie de corredor descubierta. Al pie de cada ventana, abajo, un rosál de Alejandría. Uno, frondoso; otro, raquítico,—el del lado en cuya pared había dos argollas de hierro para atar las caballerías que llegaban conduciendo gente de la inmediata aldea; y el pobre rosál no medraba, acariciado de continuo por los dientes de los jumentos.

La casa, espaciosa, de ancho zaguán de piedra, tenía delante una explanada de diez ó doce metros y enseguida empezaba la desigualdad del terreno, los peñascos, las subidas y bajadas que me costaron no pocas caídas.

Por el Sudeste era un valle hecho con risas y luces, y un cielo que se desahacía en arenas de oro sobre el azahar de los naranjos, cuyas flores al caer rodaban por la tierra, enloquecida de colores, en arroyos de perlas bordadas de diamantes.

Encantada por la grandiosidad que sentía de un modo instintivo, me extasiaba por las soledades cargada de rosas y naranjas, oyendo cantar los ruiseñores... Todo era espléndido allí; todo tenía para nosotros, pobres flores de estufa, un atractivo singular.

En aquel sitio desaparecieron mis bodaditas de niña delicada y consentida:

me hice una campesina en regla, tostada por el sol. Me entusiasma lavar al agua pañolillo cuando por condescendencia me dejaban y hasta hubiera querido, con el afán de los niños por imitar lo que ven, andar descalza y cambiar mis dorados tirabuzones por los rizos de las muehachas de la sierra.

Todas las mañanas íbamos por leche á la majada; después al jardín fabricado por mi hermano Pepe y yo. ¡Arrancar hierba, hacer montones de naranja ¡qué delicia! Habíamos olvidado la capital, sus paseos, el aro, la comba, ante aquella inmensa vida nueva.

Los hombres que iban á comprar naranjas nos divertían; esperábamos impacientes los sábados, días señalados para los sacadores de fruto y después de ayudarles nos sentábamos á escuchar de boca del tío Pedro, el más viejo, historias disparatadas que nos hacían reír en grande, y allá, á la noche, probábamos las camineras, unas sopas cocidas en un caldero grandón y negro que nos sabían mejor que los alones de pollo, comidos á fuerza de engaños en casa.

Pero el mayor placer era llevar de comer á Tata. Tata era la cochinita de los guardas.

Tata (nombre que le puso mi hermano) y nosotros éramos muy buenos amigos y pasábamos en su zahurda, allá junto á los olivares, y á riesgo de llenarnos de pulgas y otros insectos, largos ratos.

Berzas, habas, bellotas, desperdicios de todas clases llevábamos á diario á Tata, en una espuerta, entre Pepito y yo. Con tan buen pienso la cochinita engordaba visiblemente y Diego, el marido de Ana, el guarda, aun siendo brusco y serrote, como prueba de gratitud por lo bien que cuidábamos «su matanza» nos obsequiaba con pajaros,—y aún recuerdo que alguna vez nos trajo una perra de caramelos de azúcar cuando fué al pueblo por comestibles.

Un día—lo tengo tan presente como el de ayer—al llevar la espuerta diaria de desperdicios á Tata nos avisó el ama de Rogelín, mi hermano menor, que acababa de llegar D. Antonio y nos traía dulces. La venida del amigo de mi padre, dueño de la finca, constituía para nosotros un verdadero acontecimiento; traía golosinas, y la jaca, montados sobre la cual nos daba siempre alrededor de la casa sendos paseos. A pesar de nuestro afecto á Tata, aquel día la abandonamos á la puerta de la zahurda, corriendo. D. Antonio nos dió besos y bombones, subiéndonos á Pepito y á mí encima del caballo que, ya acostumbrado, marchaba pacíficamente, mientras su amo nos sujetaba por las piernas.

¡Reventábamos de vida! ¡cuánta alegría!

Al llegar, en una de las vueltas, á la puerta de la casa, oímos unas voces destempladas. Era el guarda llamando, desde lejos, á su mujer.

Mi hermano y yo, sin saber por qué, nos miramos aturridos. En esto vimos que Ana salió gritando:

—¡Por el olivarejo, Diego! ¡Por el olivarejo!—y echó ladera abajo desatinada.

Llegó el vaquero á nosotros con su cayado al hombro:

—La guarra s'ascapao—dijo.

Nos quedamos petrificados. El afán de ver á D. Antonio nos hizo dejar abierta la zahurda, y por nuestra culpa ocurría aquello.

Como la casa estaba en un alto, desde allí se veía á Diego, jadeante, detrás de la cochina que saltaba peñascos y peñascos con ligereza de cabra.

Se oían las imprecaciones del guarda, cuya mujer le seguía. Tata los burlaba y toda la gente de la casa, que desde el umbral unos, y desde los poyos otros, contemplaba el espectáculo, le ofrecieron su ayuda á gritos.

—«Que no venga nadie—vociferaba,—porqué hoy va á haber cachuela,—y vuelta á las maldiciones y á tirarle cuantas piedras encontraba al pasar. Al fin, cansado el animal, acertó la carrera y entonces vimos á Diego lanzarse á ella como una bestia; la agarró de una pata y volviendo camino de la zahurda la arrastraba sobre los canchos haciéndola dar gruñidos espantosos.

Pepe y yo, nos dirigimos con toda la rapidez que nuestras piernas permitieron, á interceder por la pobre Tata, llegando en el crítico momento de presentarse Diego con ella en la zahurda. El guarda temblaba de coraje echando espuma por la boca. Se detuvo junto al vallado que separaba su casa del olivar y levantando con sus fuerzas de Sansón al animal, lo dejó caer despiadadamente sobre los peñascos.

Pepito y yo, que estábamos muy juntos, nos estremecimos de un modo horrible murmurando á un tiempo, tímidos:

—No la hagas daño, Diego!  
¡Déjala!...

—¡Qué la deje!—gritó mordiendo las palabras y mirando con aire feroz.

Y como si nuestro ruego le hubiese exasperado más, sacó nervioso y bravío la enorme navaja de su cintura, hundiéndola hasta el mango en la barriga de la marranilla que sacudió dos ó tres veces las patas, quedando inmóvil.

—¡Mirad!—dijo Diego sordamente, mostrándonos la navaja tinta en sangre. En aquella mirada no sé que vi, una cosa extraña y cruel. Aún me parece sentir el frío que me invadió; y creyendo ya, aterrada, que la navaja iba á hundirse como en el de Tata en nuestro cuerpo, arrastré á mi hermano, que se había abrazado á mí, hacia los canchos, con fuerza impropia de mis ocho años y de mi constitución endeble, escondiéndome temblorosa y desfavorada entre las faldas de mi madre que, como angel salvador,—¡madre mía!—apareció en aquel instante acompañada de mi padre y D. Antonio para impedir, tal vez, lo que ya se había consumado.

No podré olvidar jamás esta escena.  
¡Pobre Tata!

CARMEN NEVADO.  
Badajoz-V-5.-904.

## Noticias

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las doce de su mañana, en esta ciudad y notaría de D. José María Delgado, calle de Bastimentos, número 3; una participación, como de doscientas fanegas, proindivisa con el resto de la finca, en la dehesa de las Yeguas é Hinojo, destinada á pastos y con arbolado de encinas, en término municipal de esta ciudad, bajo el tipo de sesenta mil pesetas.

La subasta se verificará por el procedimiento de pujas á la llana, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de subasta, debiéndose consignar previamente el diez por ciento del mismo para tomar parte en ella y bajo las demás condiciones contenidas en el pliego que al efecto se hallará de manifiesto, así como los títulos de propiedad de la finca, en la referida notaría.

Mérida 1.º de Mayo de 1904.—Por todos los interesados, Ramón Enciso.

### Novillada en Villanueva

Al mismo tiempo que nos solazábamos aquí con las faenas de los innumerables aficionados que intervinieron en la bufonada taurina del jueves, los pacíficos vecinos de Villanueva de la Serena gozaban de análoga diversión.

De la importancia de la fiesta formarán una idea los lectores con sólo conocer los alias de los principales héroes, que se apodan *El Serranito*, émulo de *Don Tancredo*; *el Morenito de Valencia*, *Angelillo*, *el Almería* y *el Molinero de Badajoz*.

De los cuatro novillo lidiados, de una ganadería del Escorial (!) Cáceres, fué muerto á estoque el cuarto por el de Valencia, que oyó palmas.

El primero cumplió con el rival del «rey del valor» y se retiró por el foro, y el segundo y tercero se limitaron á dar fé de su existencia, presentándose en el circo sin meterse en libros de caballerías ni en andanzas de «aficionados».

En resumen: una parodia más de la fiesta á que dieron brillo los Salvadores y Rafaelés.

¡Y creíamos tener la exclusiva en Badajoz!

Según referencias que desgraciadamente tenemos por exactas, se encuentra enfermo de gravedad en Jerez de los Caballeros, nuestro querido é ilustre amigo D. Matías Ramón Martínez, erudito historiador de Extremadura.

De todas veras le deseamos alivio en su dolencia, que Dios quiera no progrese.

La guardia civil de Valle de Santa Ana ha denunciado dos cerdos del vecino de Valle de Matamoros, Francisco González, por entrar en sembrado de D. Juan Méndez y Méndez.

Por la misma fuerza del puesto de Orellana la Vieja ha sido detenido Emilio Sanz Arena, por causar una herida de arma blanca á su convecino Antonio Risco Ramírez.

Todos los días laborables hasta el 24, de diez á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde, puede hacerse en la Secretaría de Estudios del Seminario, el pago del segundo plazo de la matrícula y derechos de examen.

Las butifarras catalanas legítimas, se expenden á 740 pesetas kilo en la Cooperativa Civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

Suscrita por dos contribuyentes de Salvaleón, en representación de más de sesenta, se ha presentado en la Administración de Hacienda de esta provincia una instancia, protestando de que el reparto gremial de cereales correspondiente á este año económico no se haya expuesto al público, ni se haya notificado por doble papeleta á cada vecino, como exige la ley.

Tendremos al tanto á nuestros lectores de la resolución que en este importante asunto recaiga, pues tenemos entendido que como medios de prueba se acompañan dos actas notariales.

Ha tomado posesión del cargo de vicesecretario de esta Audiencia D. Eduar-

do Zúñiga y García Izquierdo, que desempeñaba igual cargo en la Audiencia de Huelva.

En el tren rápido de ayer marchó á Madrid y á varias capitales del Norte, para asuntos relacionados con sus negocios, el conocido industrial D. Sebastián Nicolas.

También salió ayer para Madrid el párroco de Atalaya D. José Huertas.

### Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 2; erales, 1; cabras, 1; ovejas, 12; borregos lechales, 34; total kilogramos, 941.

Es curiosa la estadística de exportación del café de La Cubana.

Hoy no nos es posible, pero la daremos á conocer oportunamente.

### Sport

Esta tarde habrá juegos corporales en el campo escolar de Puerta del Pilar, con billetes de premio, carreras de cintas con aros, partidos de fut-boll en zancos, carreras de cintas en el tío vivo y balón, escuela práctica de tiro al blanco.

Se ha constituido la *Asociación de titulados del partido de Mérida* bajo la presidencia de D. Antonio Arias, titular de Arroyo de San Serván; y se hace saber á todos los profesores titulares y libres que deseen ingresar en el mismo, que se admiten las cuotas en casa del tesorero D. Francisco Mira y Mira, de Mérida, en cuyo domicilio se hará el ingreso de las mismas y se firmará el acta de su constitución, hasta el día 15 inclusive del próximo mes de Junio.

Programa de las piezas que esta tarde ejecutará la banda de música del regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, en el Parque de Castelar:

- 1.º Paso-doble, «Ante París».—Trenkler.
- 2.º Mazurka, «Dos hermanas».—Pintado.
- 3.º Fantasia, «Ballet de Coppelia».—Leo Delibes.
- 4.º Vals, «Boston».—Wolfsley.
- 5.º Paso-doble, «El Abanico».—P. Casas.

Hace unos días ha sido nombrado secretario de la Catedral el presbítero don José López Cebrián.

Se encuentra en Badajoz el propietario de Zalamea de la Serena, D. Manuel Calero.

### Pedro Alfaro

ha recibido riquísimo besugo en escabeche, traído en barril, que lo expende á 2 pesetas kilo. MELÉNDEZ VALDÉS (frente á San Juan).

Ha sido nombrado beneficiado de la S. I. Catedral, en la vacante de D. Alejandro Muñiz, el presbítero D. Juan Bautista Palomo Trombo.

La Dirección general de Clases Pasivas ha dispuesto que se abone por la Tesorería Pagaduría de Hacienda. el haber mensual de 375 pesetas al comandante retirado D. Pedro Rodríguez Yuste.

Por la misma Dirección se ha ordenado el abono á dicho señor de 3,75 pesetas mensuales.

### Bólide?

El día 12 del actual, según nos comunica nuestro corresponsal en Nogales, oyóse una fuerte detonación, que produjo la consiguiente alarma, sin que los vecinos se explicaran á qué obedeciese.

Al regresar los trabajadores del campo, manifestaron haber oído la detonación precedida de una gran llama, creyéndose en su virtud que se trataba de un bólide, sin que podamos dar otras noticias del fenómeno.

Ha sido conducido á la cárcel de Llerena, á extinguir condena, el preso en esta cárcel, José Moreno Recio.

Tiene entablado el oportuno expediente de permuta con el canónigo de Jaén D. Calixto Hernández Hernando, el de esta Catedral D. Emilio Corredor y Moreno.

### Oposiciones al Cuerpo de Estadística

Ingreso con 1.500 pesetas.—Principian los ejercicios el 15 de Septiembre.

Preparación completa con arreglo á los programas publicados en la *Gaceta* del 2 de Mayo último, á cargo de D. Angel M. Amor, Licenciado en Ciencias y jefe de Estadística de esta provincia.

Las prácticas comenzarán inmediatamente por su mucha importancia en esta preparación.

Las clases darán principio el 18 del corriente, calle de Santa Lucía, 4, 2.º

Por la Guardia civil del puesto de Medellín ha sido denunciado al señor gobernador civil un carruaje, por permitir su dueño conducir viajeros, con infracción del reglamento que rige en la materia.

En el correo de hoy, y vigilados por la Guardia civil, han salido para Córdoba dos *apreciables* carteristas que se proponían dar algunas lecciones de pres-

tidigitación en esta capital, si nuestra policía no se hubiese apercibido de la industria que intentaban establecer.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado Rey universal.

Varios aficionados al arte de *Cúchares* nos preguntan si el Ayuntamiento subvencionará las corridas que han de celebrarse en la próxima feria.

Todavía no ha pedido, que sepamos, subvención la nueva empresa, y claro es que no podemos contestar á la pregunta.

Sepan los curiosos que el *NOTICIERO* está bien informado, pero no es omnisciente.  
¡Ni muchísimo menos!

Dicennos que se hacen gestiones para trasladar las oficinas de Hacienda y el Gobierno civil á sus antiguos locales de la calle de Menacho.  
Algo ganaría el público, si se confirmasen estos rumores y fuera también un hecho el traslado de las oficinas del Banco á la misma calle.

## Publicaciones oficiales

La *Gaceta* del 13, publica las siguientes disposiciones:

*Dirección de Hidrografía*.—Aviso á los navegantes.

*Consejo Supremo de Guerra y Marina*.—Relación de las declaraciones de retiros hechas durante la segunda quincena del pasado mes de Abril.

*Parque de Artillería de Valladolid*.—Subasta de enajenación de materiales inútiles.

*Administración de Hacienda de Ciudad Real*.—Edicto.

*Cuerpo de Ingenieros de Montes*.—8.º Inspección.—Distrito forestal de Soria.—Anuncio de subasta de enajenación de pinos.

*Recardaciones de contribuciones de Santa Coloma de Farnés y San Martín de Provensals*.—Providencias de apremio y de enajenación de fincas.

*Ayuntamiento de Madrid*.—Defunciones ocurridas el día 5 del pasado mes de Abril.

*Administración de justicia*.—Edictos judiciales.

El *Boletín Oficial* del día 14, publica:

Real orden confirmando el fallo de la Comisión provincial sobre nulidad de las elecciones municipales en Fuente de Cantos y revocándolo en lo que se relaciona con la capacidad de D. Pablo Esteban Chavez.

Anuncio de la Jefatura de Minas.

Circular de la Tesorería de Hacienda sobre descubiertos por el impuesto de consumos.

Anuncio de subasta de ropas y efectos declarados inútiles en la Comisaría de Guerra de Badajoz.

Lista de Jurados del Juzgado de Almendralejo que han de entender en los juicios de las causas alardeadas para el próximo cuatrimestre.

Edictos de los Ayuntamientos de Atalaya, Lobón, La Morera, Monterrubio, Navavillera de Peña, Garlitos y Valle de la Serena.

Edicto de los Juzgados de Cáceres, Llerena, Almendralejo, Fregenal y Fuente de Cantos.

Estadística de mortalidad en esta capital durante el mes de Abril.

## Orden de la Plaza

### Servicio para hoy

*Parada*.—Gravelinas (segundo turno).

*Jefe de día*.—Señor teniente coronel del mismo D. José Acosta.

*Imaginería*.—Señor comandante de Castilla D. Francisco Peralta.

*Hospital y Provisiones*.—Tercer capitán del mismo.

*Vigilancia (en San Francisco chico)*.—Capitán de la Zona D. Antonio Martín.

*Imaginería*.—Otro de la reserva de Infantería D. Miguel Cuadrado.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, *Molma*.

## Boletín Religioso

### Cultos

*S. I. Catedral*.—Empieza el coro á la nueve y continuación misa conventual.

*Purísima Concepción*.—A las ocho, misa conventual y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Durante todo el mes de Mayo en esta misma iglesia se hará el ejercicio del *Mes de las flores* al toque de Oraciones.

*Sagrario Catedral*.—Los mismos cultos que en la anterior parroquia.

*Santa María la Real*.—Los mismos cultos que en las dos parroquias anteriores.

Continúa, al toque de Oraciones, la novena en honor de Santa Rita de Casia, con S. D. M. de manifiesto.

*San Andrés*.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

*Iglesia de Santo Domingo*.—Al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

*Descalzas*.—Todas las noches, al toque de Oraciones, el devoto ejercicio de la Corte de Cristo ó Hora Santa, con S. D. M. de manifiesto.

Hoy, tercer domingo de mes, celebra los cultos de la *Corte de Cristo*.

A las siete y media, Misa de comunión, y á las diez, la función solemne.

En la Capilla del Hospicio continúa el piadoso ejercicio del Mes de Mayo, al toque de Oraciones.

Hoy, como todos los días festivos, sermón y ofrecimiento de flores por las niñas.

### Misas de hora

A las ocho en las parroquias, y á las siete y media en los conventos, Misa conventual.

A las diez, en las Descalzas y en Santa María la Real.

A las once, en la Concepción.

A las once y media, en San Andrés.

A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

# Revista de la Prensa

Madrid, 13—Badajoz, 14

La Correspondencia, con motivo de las heridas y muertes de toreros y lidiadores, escribe:

«Lo que legitima la supervivencia de toda fiesta en que van asociados el arte y la temeridad, es que el primero se sobreponga a la segunda. En la época clásica del toro así sucedía. Los lidiadores eran tan gentiles y diestros que toda la colérica bravura del toro se estrellaba contra la traviesa habilidad de quienes lo hostigaban con capotes y banderillas.»

Ahora lo normal es que en cada corrida saquen uno ó varios heridos, en parihuelas, de la plaza. Mientras en la lidia del toro la inteligencia imponía el desenlace, la fiesta era noble y simpática. Ahora que ya no hay toreros inteligentes, sino toreros acaudales y temerarios, la corrida de toros es, como recreo, inadmisibile.»

El Heraldo dice que no hay motivo para hacer un ostentoso recibimiento al Rey cuando el lunes regrese á Madrid; pues ni victorias ni alianzas ventajosas interrumpen ahora lo normal y ordinario para que se haga otra cosa que lo que se hace cuando la Corte vuelve á Madrid después de su excursión veraniega.

El Imparcial se ocupa en las relaciones internacionales que se modificarán por virtud de la guerra ruso-japonesa.

El Correo Español dice que la unión en bloque de los liberales no daría aquí los resultados que en Francia, porque los católicos españoles no son mauristas ni se contentarían con protestas en las columnas de los periódicos.

El Liberal dice que hay que alegrarse de los triunfos de los japoneses que no sólo afectan al Zar sino á todos sus colegas y á todos los imperialismos.

La Epoca se ocupa en los progresos é importancia de nuestra marina mercante.

El Siglo Futuro afirma que la alianza de España con Francia obedece á la misma política que siguió Carlos IV y que ahora los soldados españoles—como asegura Silvela—irán á Marruecos, porque Francia los necesita.

El Diario Universal dice que la unión de todas las izquierdas liberales contra la reacción, es cosa fácil si se sacrifica un poquito de amor propio.

A LOS AYUNTAMIENTOS EXTREMEÑOS

## Los Pósitos

I

Un telegrama que esta mañana hemos publicado de nuestro corresponsal en Madrid, nos da noticia de que la Comisión de Reformas sociales, en sesión que celebró ayer, ha discutido el informe de la ponencia que se nombró y constituyó para tratar la interesante cuestión de los Pósitos.

No dice más este telegrama que ya conocen nuestros lectores, y á la hora en que escribimos no sabemos si la Comisión de Reformas sociales mantendrá en su informe esta tradicional y benéfica institución que tantos y tan grandes auxilios ha prestado, por siglos, á nuestros labradores; ó por lo contrario, habrase decidido por transformarla que tanto vale como suprimirla. Mucho nos tememos esto último, recordando diversos proyectos de ley (alguno creemos que del Sr. Sánchez Toca) para crear Bancos Agrícolas, con la base de los actuales subsistentes Pósitos.

La corriente moderna corre impetuosa por el cauce del crédito agrícola, único remedio, que muchos creen, para resucitar el muerto cultivo de nuestros campos; y el ejemplo, recibido del extranjero, de cajas rurales é instituciones cooperativas, fomentando entre nosotros un indiscreto afán de novedades son otros tantos motivos para inclinar el ánimo del Gobierno y sus consejeros en favor de una reforma que tenemos por

## BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 14 DE MAYO).

### Estado del tiempo.

No solamente no llueve, sino que la evaporación aumenta robando humedad á la tierra.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto, han sido:  
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 750°.  
Psicrómetro.—Termómetro seco, 25°; termómetro húmedo, 21°.

Dirección del viento, NE.; fuerza del mismo, flojo; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 747°.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 34°; termómetro húmedo, 29°.

Dirección del viento, E. SE.; fuerza del mismo, ventolilla; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 42°; á la sombra, 35°; mínima, 14°; lluvia en milímetros, 0°; agua evaporada en idem, 13°.

### Los campos.

A la siega que amoina la recolección, según cálculos de prudentes labradores, hay que añadir hoy el pulgón que ha aparecido en algunos términos, cual en Mérida, según nos dice hoy nuestro corresponsal en aquella ilustre ciudad. Sin embargo, la cosecha promete ser bastante por la generosa condición de nuestra tierra, aunque muchos siguen afirmando que no pasará de regular en ambas provincias de Extremadura.

### La oferta y la demanda.

Algunas más ventas de trigo registran hoy

perjudicial á los intereses del labrador y al fomento de la agricultura.

«Los Bancos territoriales y agrícolas —dice con la solidez de juicio en el habitual el Sr. González y Martínez—son cosa bastante difícil de organizar á causa de los obstáculos que ofrecen la hipoteca y la caución. El territorial, es necesario que sepa que la posición del propietario es desahogada; lo cual no siempre es posible, singularmente respecto de los pequeños propietarios; y si se tienen en cuenta los gastos crecidos que las leyes exigen en toda transmisión de inmuebles, servidumbres, hipotecas, embargos y ventas, se comprenderá que esta clase de Bancos no aprovecha. Con mayor razón debe afirmarse lo propio con respecto á los colonos, los cuales no pueden ofrecer otra garantía que la de bienes muebles ó semovientes y la precaria de su esperanza en las cosechas...»

En prueba de esto, podemos nosotros citar la Caja Crespón-Rascón de Salamanca, fundada con millones que para esto dejó el noble conde de este título y cuyo objeto es prestar fondos á interés módico (el 3 por 100 anual) y por tres ó cinco años á los labradores. Y sin embargo, las garantías que exige y las formalidades notariales ó judiciales que requiere para conceder sus préstamos, hacen que muchos no alcancen sus beneficios y que aún viva allí la desalmada usura.

II

No tienen los Pósitos esos inconvenientes que necesariamente han de tener siempre los Bancos, y más cuando la buena fe (por concusas que no queremos mencionar y que no se ocultarán al discreto lector) proverbial en España, quizás no exista ya más que en el proverbio.

Sin embargo esta universal desmoralización, no obsta á la existencia ni marcha regular de los Pósitos, ó sea establecimientos municipales de depósito de granos, trigo especialmente, que prestar á los labradores para sementera ó consumo en caso de urgencia ó pública necesidad y por tiempo que se mide de cosecha á cosecha.

Basta esta ligera definición para entender el beneficio de la institución misma y su índole puramente benéfica y no mercantil.

El no prestar los Pósitos (á lo menos en su origen (siglo XV) y mucho tiempo después, sino á sólo los vecinos y solo en especie, sin más fianza que la personal y sin otra obligación que la de reintegrarla con el ligero aumento (por creces naturales) de un celemin por fanega, resuelve todas las dificultades que se oponen á la extensión del único crédito agrícola que puede aprovechar (á lo menos no perjudicar) al agobiado labrador que sin dejar piel y túrdiga en garras de usureros, tiene con qué sembrar sus tierras y aún con qué vivir un año pagándolo con su trabajo personal.

No hace muchos años todavía existían gran número de Pósitos en España: muchos han desaparecido ya ó por mala administración ó por manejos de caciques usureros interesados en que desaparecieran. Pero todavía quedan bastante que se administran bien y honradamente y dan auxilio á muchos pobres pegujaleros.

Si ahora, imprudentemente, se pone mano en ellos y para fundar sobre sus ruinas esos Bancos agrícolas se reducen á metálico las existencias en especie de los Pósitos, una nueva calamidad pesará sobre la agricultura.

No ignoramos que poco es lo que hoy pueden hacer los Pósitos y que su organización y administración son defectuosas. Pero esto no justificará su desaparición, sino que reclamará una pronta restauración atendiendo á la historia.

«Nuestros antiguos Monarcas— así textualmente lo dice Alcubilla cuyo testimonio no será sospechoso para los más radicales de nuestros pica-pleitos y

nuestros boletines, pero con todo sigue en calma el mercado, siendo general la resistencia de los labradores á ceder sus cereales, especialmente el trigo.

En Olivenza se vendieron ayer 200 fanegas de trigo para la fábrica de Santa Margarita, á 46 reales la fanega. En dicho punto hay bastantes existencias de aceite y de trigo.

En Villafranca se vendieron 100 fanegas á 50 reales, y nos dicen que se ofrecen otras 4.000 de 98 libras á 54 reales, pero la especulación no paga á tan subido precio. También se vendieron 30 arrobas de vino blanco á 38 reales y 20 del tinto á 20; de aceite se vendieron 40 arrobas á 38 reales.

En Guareña se han vendido 300 caballerías de todas clases y 1.000 cabezas de ganado lanar.

### Otros mercados.

VALLADOLID, 12.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48°25 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose á 48°75 reales las 94 libras; centeno á 38°50. Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO, 12.—Trigo de 48 á 43 1/2 reales las 94 libras castellanas; cebada de 26 á 25 1/2; algarrobas de 40 á 40 1/2.

Calculase la entrada de trigo en 150 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

PALENCIA, 13.—Trigo á 47 y 48 reales las 92 libras; cebada á 24 y 25 reales fanega; avena á 18. Tendencia sostenida.

SALAMANCA, 12.—Trigo bueno de 48 á 49 reales fanega; centeno á 37; cebada de 28 á 29; algarrobas á 40; harina de primera, selecta, sistema cilindro, á 19 reales arroba; de primera, flor,

poliquillos de campanario que en el Alcubilla tienen todo el caudal de sus conocimientos jurídicos y sociales) comprendiendo la grave misión que tenían que cumplir al frente del Estado, cual un padre mira el porvenir de su familia y se anticipa á buscar los medios de sustraerla á los rigores del infortunio, favorecieron el establecimiento de los Pósitos... para auxiliar al labrador, fomentar el cultivo, procurar la abundancia de granos y combatir la escasez.»

III

Pues la misma grave misión é iguales paternales deberes, tienen hoy los actuales gobernantes, que tuvieron «nuestros antiguos Monarcas.»

Usen en buen hora los ministros constitucionales del derecho á reformar, pero no lleguen á destruir que á esto pocas, rarísimas veces, hay derecho.

Los gobiernos posteriores á 1812, abusaron de su potestad tutelar convirtiéndola en dominical sobre los Pósitos é hirieron de muerte, desnaturalizándola, esta benéfica institución, nacida de la iniciativa particular y hecha concejil por los Ayuntamientos que la crearon, no como representantes, del gobierno en el pueblo, sino como personas jurídicas naturales.

La reforma de los Pósitos debiera hacerse restaurando este su carácter originario: dejando á los Ayuntamientos para sostenerlos como carga vecinal, manteniendo su depósitos de granos (trigos) por repartimientos vecinales proporcional á la recolección sobrando de cada vecino agricultor deducido lo que gaste en siembra y consumo de su casa según declaración propia ó cálculo de varones prudentes. Déjese á los Ayuntamientos, bajo la inspección de la Junta de Asociados, la libre administración de los Pósitos, sin más limitaciones que las de no prestar grano ó trigo, sino á labrador vecino del lugar que acredite necesidad, y se obligue á reintegrar la misma medida y especie de la misma calidad recibida de cosecha á cosecha y con solo la carga, no por usura, sino por las antiguamente llamadas creces pupulares de un celemin por fanega prestada haciendo á los alcaldes y concejales que acuerden los préstamos, personalmente responsables con sus bienes, del caudal del Pósito, sus creces y las quiebras por acreedores insolventes.

De esta manera creemos nosotros que pudieran mantenerse los Pósitos y crearse otros nuevos y fomentar esta hermosa institución que surge espontánea de la caridad y el afecto natural de la convivencia y que sin esfuerzo ni sacrificio insuperable y sin humillación del necesitado, debe y puede mantener la clase numerosísima de pequeños terratenientes y colonos, cuya desaparición será un gravísimo mal social, porque esos desesperados y desatendidos irán necesariamente á engrosar las masas socialistas donde si no hartan su hambre de pan, esperan saciar su sed de venganzas.

¡Ah! Si nuestros Ayuntamientos extremeños, principalmente agrícolas ó rurales, se preocupasen de esta cuestión, la estudiaran á fondo penetrados de sus beneficios, ahora tendrían ocasión como nunca para acudir al Poder público y recabar y obtener una justa y racional autonomía en este ramo de la Beneficencia popular!

KALL D'ERÓN.

Badajoz 14 Mayo 1904.

## De todas partes

### Los curiales ingleses

He aquí lo que Inglaterra paga al personal encargado de administrar justicia:

1.º Cámara de los lores: el gran canceller, 250.000 francos; cada uno de los lores encargados de administrar justicia, 150.000.

2.º Tribunal de Apelación: Presidente, 150.000 francos; Magistrados, 125.000.

Alto Tribunal: Presidente, 200.000 francos; Magistrados, 125.000.

á 18 1/2; primera, corriente, á 17 1/2; segunda, panadera, á 16.

CORDOBA, 13.—Aceite, 33 reales arroba; trigo duro, de 42 á 46 reales fanega; blanquillo de 44 á 45; cebada, 31; habas, 45; alpiste 105; garbanzos tiernos, de 125 á 150; duros, de 85 á 95; alverjones, 43; escaña, 23 á 24; harina blanca extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemeada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 3/4; tercera, 13 y 1/4.

SEVILLA, 13.—Trigo extremeño, de 52 á 55 reales fanega; del país, 46 á 50; blanquillo, 44 á 46; tremés, 44; habas tarragonas, 24 á 25°50; mazaganas, 24°50; chicas, 22; maíz de riego, 41 á 42; de sequero, 40 á 41; avena negra, 26 pesetas los 100 kilos; rubia, 25 á 26; cebada del país, 29 pesetas fanega; extremeña 30 pesetas los 100 kilos; extranjera, 28; garbanzos gordos, 120 reales fanega; medianos, 90; harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos; de segunda á 37.

En el mercado de reses, los precios para el entrador, han sido: Toros, buyes y vacas, de 1°50 á 1°70; novillos uteros, erales y añojos, de 1°75 á 1°85; terneras, de 2°00 á 2°50; carneros, de 1°60 á 1°70; machos, ovejas y cabras, de 1°45 á 1°55. De aceite se vendieron 800 arrobas, de 37 1/2 á 37 3/4 reales arroba.

### Mercados extranjeros.

MARSELLA, 10.—Mercado nulo; importación 28.800 quintales de trigo.

NEUVA YORK, 9.—Maíz: disponible 55 1/2; trigo: rojo invierno disponible, 105; á plazo: Mayo, 91 7/8; primavera, Norte número 1, disponible 99; café: Río, número 7 disponible, 7; mes próximo, 5°85; tres meses, 6°05; azúcar mascabado 3 7/32.

HAMBURGO, 10.—Azúcar refinado: sostenido; cotizamos 88° corriente mes 17°85; Junio,

3.º Jueces de Tribunales de condado, provinciales y metropolitanos, 37.900.

4.º Jueces de Tribunales de policía metropolitanos, 37.500.

Los jueces del Tribunal Supremo tienen derecho, después de 45 años, á un retiro de 76.000 francos. Las jurisdicciones inferiores y las funciones de los jueces de paz son gratuitas.

Como se ve, los jueces están bien retribuidos, pero hay que tener en cuenta que con 60 jueces se atienden 500 tribunales de condado.

### De moda!

Los rabos de los gatos han entrado á formar parte de los adornos de las señoras, y á los pobres mininos se les hace una guerra sin cuartel. Recientemente se ha vendido un lote de ellos que pesaba cerca de cien toneladas, lo que supone más de un millón de felinos muertos.

No hay duda, y en ello están conformes todos los elegantes, que el comercio donde existen artículos de más novedad y chic, es en el «Bazar del Siglo».

## Los Sucesos.

Los Toros en Lisboa.—Muerte de un caballero en plaza.

En la plaza de toros de Lisboa ocurrió el día de la Ascensión una desgracia que—dice el Diario Universal—lamentan hondamente todos los aficionados portugueses y españoles.

El caballero rejoneador Fernando d'Oliveira murió en la plaza de toros horriblemente pateado por el caballo que montaba.

Se celebraba la corrida, que por lluvia se suspendió el día 8, y en ella tomaban parte como espadas Bombita chico y Chicuelo, y como rejoneador el popularísimo Oliveira.

Después de haber escuchado muchas palmadas Bombita chico por su modo de torear al toro primero, salió el segundo destinado á que lo rejonease Fernando d'Oliveira.

Este se colocó en el centro de la plaza montando un fogoso caballo alazán, y esperó la salida del toro.

Partió éste como una centella y se dirigió al caballero, que quiso, con su reconocida destreza, evitar el hachazo con un rápido cuarteo.

Tardó el caballo en obedecer, y el choque fué terrible, cayendo revuelto el caballo y caballero, y quedando éste con la cabeza junto á las patas del animal.

De nuevo acometió el toro en el suelo, dando fuertes volozos al caballo en el vientre, y entonces el bruto empezó á dar coces, hiriendo horriblemente en la cabeza al jinete, que trató de defenderse, llevándose las manos á la cara.

Cuando llegaron los toreros y se llevaron al toro, se ofreció á la vista del público un horroroso espectáculo, y en la plaza se escuchó un espantoso grito de angustia.

Fernando d'Oliveira estaba muerto, con la cabeza horriblemente magullada y con terribles heridas, por las que se salía la masa encefálica.

Aunque la corrida continuó, mucha parte del público abandonó la plaza, horrorizado por el espectáculo que acababa de presenciar.

## De Cáceres

14 de Mayo

En el banquete celebrado anoche en el teatro Variedades por los republicanos, brindaron los señores Chaves, del Arroyo del Puercio; Sres. Villa, Canales (D. Juan), Micieces, Dorado, Anglés y Pallarés y leyeron poesías, D. Enrique Montánchez y D. Ruperto Ramos Payo, maestro de la escuela pública de niños de Eljas.

Esta mañana en el tren de Madrid, han marchado á Navalmaral de la Mata, para celebrar un mitin, los señores Pallarés, Anglés, Dorado, Micieces, el rector de El Liberal D. Enrique Trompeta y D. Enrique Montánchez, director de La Asamblea. Según nos han informado han sido muy contados los correligionarios que fueron á despedirlos á la estación y tenemos entendido que ma-

17°95; café: cotizamos á plazo; Junio, 33°50; Julio, 33°75.

EL HAVRE, 10.—Lanas; tendencia encalmada; ventas 300 balas; cotizamos: Mayo, 160°50; Junio, 161; Julio, 261; cafés: tendencia, sostenida; venta; 8.000 sacos; cotizamos: Mayo, 39°75; Junio 39°75; Julio, 40°25.

### Ganados extremeños.

MÉRIDA, 13.—Novillos de tres años, 1.800 reales cabeza; añojos y añojas, 1.000; cerdos al destete, 70; de seis meses, 150; de un año, 250; carneros, 120; ovejas, 80; lana blanca fina, 85 reales arroba; basta, 60.

OLIVENZA, 10.—Bueyes de labor á 1.860 reales cabeza; novillos de tres años á 1.350; añojos y añojas, 900; vacas cotrales á 1.350; cerdos al destete á 50; de seis meses á 120; de un año á 240; carneros á 90; ovejas viejas á 62; de un año á 70; corderos á 45.

NOGALES, 13.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 100; de un año, 190; cebados, arroba 50 reales; carneros, 106; ovejas viejas, 52; borregos, 54; borras finas, 90; lana basta, 68.

GUAREÑA, 14.—Novillos de tres años de 1.400 á 1.500 reales cabeza; añojos de 800 á 900; carneros, 87; ovejas, 77; borregos, 60 á 70.

En Mérida vendiéronse anteaer 180 fanegas de trigo á 43 reales y 1.000 arrobas de vino blanco para fuera á 24 y 28 reales arroba. De aceite se vendieron 100 arrobas á 40 reales. También fueron vendidas 300 arrobas de lana á 85; y de ganado vacuno fueron vendidos 28 novillos y algunas vacas.

En Nogueles se ofrecen 100 fanegas de trigo á 48 reales.

En Guareña se han vendido 50 arrobas de vino blanco á 24 reales y otras 30 de tinto al mismo precio. De ganado lanar iban ayer vendidas unas 1.000 cabezas.

fama regresarán de nuevo á Cáceres para marchar á Trujillo con igual fin.

En la Junta provincial de Instrucción pública de Cáceres, se ha recibido certificación del acta de sesión de la Junta local del pueblo de Eljas dando conocimiento de que el profesor de aquella escuela de niños está ausente de la localidad desde 1.º de Mayo actual, sin haber obtenido licencia para ello, como también que se está tramitando contra el mismo expediente por abandono de destino, á consecuencia de queja producida por unos doscientos padres de familia.

Ha sido remitido á la Subsecretaría de Instrucción pública el expediente de jubilación de D.ª Romana Santibáñez y Mateos, profesora de primera enseñanza de Hoyos.

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela de propios de esta ciudad D. Isidoro Cisneros.

Con motivo de ver á su hijo don José que se encontraba indispuesto á consecuencia de un cólico, llegó anoche nuestro estimado amigo D. Miguel Muñoz Mayoral, senador por esta provincia, el cual regresó esta mañana á sus posesiones del campo.

Esta tarde ha debutado ante la Audiencia provincial, el ilustrado abogado D. Antonio Mendoza y Montánchez, en una causa de atentado y lesiones.

Abandonó en su informe todo lo referente al hecho porque estaba plenamente demostrado y se circunscribió á alegar atinadas y juiciosas consideraciones para llevar al ánimo del Tribunal el convencimiento de que no existía el delito de atentado por no concurrir los requisitos que integran tal delito, pues ni el agredido estaba en funciones de autoridad al realizarse el hecho, ni el agresor tenía conocimiento previo de que el agredido tuviera el carácter de agente de la autoridad.

El debutante fué muy felicitado por los numerosos compañeros que concurrieron al acto.

Tenemos noticias que en breve será pedida la mano de la distinguida señorita doña Julia García Pelayo Navas, para nuestro amigo D. Florencio Durán, diputado provincial por el distrito de Hoyos.

Por referencia sabemos que el domingo próximo se hallan invitados á comer en las Viñas de la Mata varios jóvenes de esta localidad, que tomarán parte en la novillada que se celebrará el día 2 de Junio próximo, festividad del Corpus.

## Congreso agrícola de Granada

El tercer Congreso regional de la Federación Agraria Bético-Extremeña y Canaria, se celebrará en Granada los días 27 y siguientes del corriente mes de Mayo, coincidiendo con las fiestas del Corpus.

## CONVOCATORIA

He aquí la Convocatoria de dicho Congreso:

El Consejo Regional de la Federación Agraria Bético-Extremeña y Canaria, cumpliendo el acuerdo adoptado en sesión de 5 de Septiembre último, convoca al tercer Congreso Regional, que habrá de celebrarse en dicha ciudad de Granada durante los días 27 y siguientes del mes de Mayo del corriente año.

El Consejo ofrece desde luego á la liberación de los señores congresistas un cuestionario que es adjunto, formado por iniciativa de todos los centros agrícolas de esta región, que han querido tomar parte en él; pero ni será preciso discutirlo todo ni discutir éste exclusivamente, por lo que de entre los temas del adjunto cuestionario el Consejo determinará los que hayan de tratarse cada día y queda también al arbitrio de los señores congresistas el presen-

### Mercados extremeños

BADAJOS, 14.—Trigos rubios á 46 reales fanega (no dicen peso); blancos á 48; albares á 45; cebada á 30; habas tarragonas á 46; mazaganas á 46; garbanzos á 180, 120 y 90, según clase; avena negra á 20; gris á 18.

CÁCERES, 13.—Trigo añojo, la fanega de 94 libras, á 50 reales; avena á 13; cebada á 32; centeno á 38; aceite á 50 reales arroba; vino á 34.

MÉRIDA, 13.—Trigo rubio á 50 reales fanega; blanco á 46; cebada á 30; avena negra á 19.

OLIVENZA, 13.—Trigos rubios, á 46 reales fanega; blancos, idem; cebada á 30; habas pequeñas á 43; garbanzos á 100, 95 y 85, según clase; avena negra á 20; muelas á 40; aceite á 40 reales arroba.

NOGALES, 13.—Trigos rubios á 48; cebada á 28; garbanzos regulares á 100; avena negra á 17; aceite á 40 reales arroba.

VILLAFRANCA, 13.—Trigos rubios de 98 libras, 52 reales fanega; cebada, 28; garbanzos, 120, 100 y 80 según clase; avena negra, 24; aceite, 38 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 20; vinagre, 16; aguardiente anisado, 64.

SANTA AMALIA, 13.—Sin cotización los trigos rubios y blancos; los albares, 47 y 48; cebada, 30; avena negra, 18.

MONTIJO, 14.—Sin cotización los trigos; cebada, 27 reales fanega; avena negra, 17.

GUAREÑA, 14.—Trigos rubios, 45 reales fanega; cebada, 28; habas tarragonas, 44; mazaganas, 44; garbanzos superiores, 120; avena negra, 18; aceite, 39 reales arroba; vino, 24; vinagre, 8.

CALAMONTE, 14.—Trigos rubios, duro y finos, 50 reales fanega; blancos añojos, 50; albares, 50; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 44; pequeñas, 44; garbanzos superiores, 120; regulares, 90; medianos, 80; avena negra, 19; gris, 17; centeno, 32.

tar en cada sesión proposiciones que entrañen temas nuevos y el Consejo resolverá si han de discutirse y cuándo. Sobre cada uno de los temas de que se trate, ha de redactarse una conclusión concreta y terminante que sea expresión fiel del juicio que ostente la mayoría de los concurrentes en calidad de consejeros congresistas, y sobre cada una de estas conclusiones ha de recaer inmediatamente un acuerdo del Consejo.

Se expresará en las actas el número de los señores Consejeros concurrentes por sí ó por representación; el número de señores Consejeros votantes y el número de votos que representen con arreglo á los artículos 4.º y 10 de nuestro Reglamento, que dicen de esta manera: Art. 4.º El Consejo de la Federación se compondrá de los presidentes de las Sociedades federadas ó sus delegados, que tendrán el carácter de vocales y cuyo número no excederá de treinta y tres, ó sea tres por cada una de las once provincias de esta federación.

Art. 10. Cada provincia tendrá en las deliberaciones del Consejo tres votos y no más ni menos, cuyos votos correspondarán al presidente ó representante de la asociación federada consti-

tuida en ella, cuando sólo hubiere una. Si hubiere dos asociaciones federadas tendrá dos votos el representante ó representantes de la domiciliada en la capital de la provincia. Si las dos estuvieren en la capital ó ninguna de ellas, corresponderán dos votos á la que tenga carácter oficial. Si ambos tuviesen este carácter ó ninguna de ellas, corresponderán los dos votos á la más antigua.

El Consejo faculta á cada una de las Asociaciones federadas en esta región y otras, para que presenten como congresistas á cuantas personas consideren aptas para intervenir en las deliberaciones del Congreso ó invita á los Consejos Regionales de las Federaciones Catalana Balear, de las provincias de Levante y de ambas Castillas para que con su asistencia ó representaciones den al acto solemnidad y carácter de la fraternidad que dichosamente existe entre nuestras Federaciones.

Los señores senadores y diputados que lo sean por las provincias de esta región, ó en ellas residan, ó en ellas tributen como terratenientes, agricultores ó ganaderos, tendrán asiento en el Congreso entre los vocales del Consejo.

Al tener el honor de dirigir la presen-

te convocatoria, nos atrevemos á solicitar de todos y cada uno de los organismos federados, se sirvan dedicar estudio preferente al cuestionario adjunto, y enviar nutridas representaciones para asistir á las sesiones del citado Congreso Regional, á fin de que el mismo resulte provechoso y solemne, tal como reclaman las necesidades de la decaída agricultura y exige el alto concepto público de que goza la «Unión Agraria Española».

Precisan nuevos sacrificios y proseguir la labor comenzada, para el triunfo de nuestra causa, quedándonos después la satisfacción íntima de haber contribuido el engrandecimiento patrio y á la defensa de nuestros propios intereses.

Huelva 26 de Abril de 1904.—El presidente de la Federación, Claudio Saavedra.—El vicepresidente, Conde de Torres Cabrera.—El secretario, Marqués de Dilar.

El cuestionario

El que presenta el Consejo Regional á la liberación del Tercer Congreso Agrario de la Federación Bético-Extremeña y Canaria, comprende los siguientes temas:

Tema 1.º—Medios prácticos y eficaces que deben adoptarse para conseguir que

la clase obrera rural esquivе los procedimientos de violencia á que se le incita, en su propio daño, y venga á contribuir con el propietario, el agricultor y el ganadero á la regeneración de España.

Tema 2.º—Necesidad de insistir con los Poderes públicos sobre la conveniencia del libre cultivo del tabaco en España.

Tema 3.º—Dada la importancia de la viticultura en España, es indispensable obtener del Gobierno de S. M. la protección necesaria para vencer la crisis que atraviesa.

Tema 4.º—Medios para corregir los abusos que á diario se cometen en muchos Centros de la Administración española.

Tema 5.º—Importancia de las misiones agrícolas para el desarrollo de la agricultura.

Tema 6.º—Conveniencia de las aventadoras de cereales para las pequeñas y grandes labores.

Tema 7.º—Exposición de los resultados prácticos sobre el sistema Solari.

Tema 8.º—La crisis agraria y el socialismo de Andalucía. Sus causas y sus remedios.

Tema 9.º—Medios prácticos para lo-

grar en los campos de Andalucía la seguridad de la vida y bienestar.

Tema 10.º—Necesidad de que las leyes amparen, con mayores resultados prácticos, los intereses de la propiedad rústica.

Tema 11.º—Riqueza forestal. Medios de conseguir la repoblación del arbolado.

Tema 12.º—Perniciosa influencia del libre pensamiento en la clase obrera. Necesidad de otros principios que armonicen las relaciones entre las distintas clases sociales.

Ponencias

La Cámara Agrícola de Córdoba, para el tema 1.º

La de Granada, para el 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

La de Jaén, para el 6.º

El Sr. D. Fernando Llera, de la Granja de Torre Hermosa (Badajoz), para los temas 7.º y 8.º

La Cámara Agrícola de Utrera, para el tema 9.º

La Cámara Agrícola de Huelva, para los temas 10.º, 11.º y 12.º

El secretario de la Federación, Marqués de Dilar.

El mejor Bazar el de «El Siglo».

PAPEL para envolver. Se vende en la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, 8, Zurbarán, 2, BADAJOZ.

NOTICIERO EXTREMEÑO DIARIO INDEPENDIENTE ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA. Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la capital, un mes, 1,50 pesetas. Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas. Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas. PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. DESCUENTOS. Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año el 30 por 100. PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos. Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,50; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15. Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA. Piedras de molino de las mejores canteras de La Ferté y La Dordoña. Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida. Antonio Rivière. Madrid. Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35. Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

Morgán y Elliot. SEGADORAS ALBIÓN. Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias. Dirigirse á Gijón, apartado, 27.

COLEGIO DEL CARMEN PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO DIRECTOR: Don José López Prudencio. CUADRO DE PROFESORES. Latín: Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón. Francés: Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto. Literatura: Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal. Ciencias Físicas y Naturales: Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto. Psicología é Historia: López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras. Gramática y Geografía: Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras. Ética y Derecho usual: Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios. Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética: Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos. Geometría y Álgebra y Trigonometría: Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos. Dibujo: Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo. Caligrafía: López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza. 1.ª Enseñanza: Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Thomas Morrison & Co. Ltd. HUELVA DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES. Almacén de Hierros y Aceros. Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino. Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor. Herrajes para edificios y fundición de columnas. Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.—Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados. SUCURSALES: Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería.

Aldama. COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS. MANZANILLAS. AMONTILLADOS. JEREZ MOSCATEL. PEDRO XIMENEZ & Co. Sanlúcar de Barrameda. Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico? La Verdad de T. PEREZ. 36, San Juan, 36. Segadoras atadoras Segadoras simples y Rozadoras inglesas marca "HORNSBY," Las mejores del mundo. Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo, contra todos los fabricantes más conocidos. REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA Edwin Plews. Calle Paul, n.º 2, Jerez de la Frontera. LA CORDOBESA JOYERÍA Y PLATERÍA DE CASTELLANO CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ. Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

SE RECIBEN Esquelas de Defunción. Hasta las DOCE de la noche en la Administración de este periódico Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2.

La Bota Blanca GRAN BARATO VERDAD DE CALZADO Soledad, 22 y 24. En este antiguo y acreditado establecimiento, se expende calzado de todas clases á precios sin competencia posible, y se regalan bonos (en las ventas al contado) por los que se obtienen alhajas de oro y plata. Visitar este establecimiento y os convenceréis de la bondad y baratura. SOLEDAD, 22 Y 24

Almoneda de Muebles. GRANADO, 23, BAJO. LA PEÑA Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barrantes, n.º 7, antes Magdalena. LUCIANO ENCINAR.—BADAJOZ. En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes. Pupilaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.